



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

San Martín de Porres,

04 ABR. 2017

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0121 -2017-MINEDU-D.UGEL 02-AGEBRE**

Señor(a):  
Director(a) de la Institución Educativa

Presente.-

**ASUNTO : MESA DE TRABAJO "ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS"**

**REFERENCIA : MEMORANDO N° 162-2017/DUGEL-02-DIR**

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente, y a la vez informarle que, en coordinación con la Municipalidad de Los Olivos y el Centro de Investigación Social y Educación Popular ALTERNATIVA, se ha programado las mesas de trabajo para la elaboración del Proyecto Educativo Local del distrito de Los Olivos, en el siguiente horario:

Público	Fecha	Hora	Local
Directivo	Miércoles 12 de abril	11:00 a.m. a 1:30 p.m.	Local Cielo (Av. Universitaria 2202)
Estudiante	Miércoles 19 de abril	11:00 a.m. a 1:30 p.m.	Universitaria 2202)

Por lo tanto, cada Coordinador de las 6 redes educativas, designará a 4 directivos y a 4 estudiantes de los municipios o líderes escolares, para representarlos en la Mesa de trabajo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02 – Rímac

DMMH/DUGEL02  
LIS/JAGEBRE  
ICV/EAGEBRE